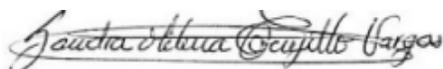


PUBLICACION AVISO

Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – ley 1437 de 2011

La suscrita Profesional III de la oficina de Atención al Cliente de la LOTERIA DE BOGOTA, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011-CPACA, procede a publicar el oficio 2-2022-753 de fecha 13 de mayo de 2022, por medio del cual se da respuesta a la felicitación presentada de manera anónima a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – SDQS Bogotá Te Escucha con número de petición 1871892022 el 12 de mayo de 2022 a las 8:20 p.m. (fuera de horario y jornada laboral).

En vista de que la petición es anónima, se aclara que en el detalle del registro de la petición (felicitación) en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas SDQS – Bogotá Te Escucha, fue suministrado un correo electrónico para el envío de la respuesta, por consiguiente, se envía respuesta al correo electrónico indicado y se procede, de acuerdo con el tratamiento y manejo de peticiones anónimas, a publicar el oficio de respuesta en la página web www.loteriadebogota.com y en un lugar visible de la entidad por el término de cinco (05) días hábiles.



SANDRA MILENA TRUJILLO VARGAS

Profesional III Oficina de Atención al Cliente y Comunicaciones y Mercadeo

FECHA FIJACIÓN

13 de mayo de 2022

FECHA DE DESFIJACION

20 de mayo de 2022



LOTERÍA DE BOGOTÁ

Nro. Rad: **2-2022-753**

Fecha: **13/05/2022 09:53:09 AM**

Folios: **2** - Anexos:

Origen: **OFICINA DE ATENCION AL CLIENTE**

Bogotá D.C.
104

Señor(a):

CIDADANO ANÓNIMO
ANONIMO

Dirección Electrónica: hparragonzalez@gmail.com
BOGOTA - BOGOTA

Asunto: Respuesta peticion anonima 1871892022 del SDQS Bogota Te Escucha
Referenciado: N/A

Respetado(a) Señor(a):

Reciba un cordial saludo, gracias por contactarse con nosotros y hacernos saber su inquietud, este espacio enriquece el servicio con nuestros clientes, en cuanto al mensaje - felicitación que nos envió a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - SDQS el 12 de mayo de 2022 a las 8:20 p.m. (fuera de horario y jornada laboral), la cual quedó registrada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - SDQS Bogotá Te Escucha como petición 1871892022 y la cual cito a continuación: "**Buenas tardes quería felicitarlos porque hacen un excelente trabajo en su entidad de lotería de Bogotá enviar respuesta en pdf con archivo adjunto que no contenga texto en el correo electrónico en la respuesta elaborada. gracias.**"; al respecto me permito responderle lo siguiente:

Agradecemos el mensaje de felicitación que nos envió, lo cual nos motiva a continuar trabajando con empeño, dedicación, compromiso, responsabilidad y diligencia en la prestación de nuestros servicios y productos y en la consecución de recursos para la salud a través de la explotación de juegos de suerte y azar, enfocados siempre en nuestros clientes, en la mejora continua y en la innovación.

Enaltecemos su comentario y la buena percepción que tiene acerca del trabajo realizado en la Lotería de Bogotá, mensajes como el suyo, nos impulsa a seguir brindando un excelente servicio, a optimizar las herramientas y alternativas tecnológicas, a ofrecer continuamente a nuestros clientes y ciudadanía en general una posibilidad de acercarse a la materialización de sus sueños, proyectos y anhelos.

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: 0d74ca01-8388-4a2e-8b54-daf4c5c1e02e

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

www.loteriadebogota.com

LINEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070





LOTERIA DE BOGOTÁ

Nro. Rad: **2-2022-753**

Fecha: **13/05/2022 09:53:09 AM**

Folios: **2** - Anexos:

Origen: **OFICINA DE ATENCION AL CLIENTE**

Para la Lotería de Bogotá es satisfactorio poder contar con percepciones tan positivas como la suya, recuerde que siempre trabajamos en pro de la salud pública y en procura de poder satisfacer de manera asertiva las expectativas y experiencias de nuestros clientes con la compra de su Lotería de Bogotá y de la ciudadanía en general.

Le invitamos a seguir depositando su confianza en nuestra Lotería de Bogotá, la que más billete da, no olvide que somos diversión y cumplimos sueños.

Le deseamos un excelente día.

Cordialmente,

**SANDRA MILENA TRUJILLO VARGAS
PROFESIONAL III**

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: SANDRA MILENA TRUJILLO VARGAS

Revisó:

Aprobó: SANDRA MILENA TRUJILLO VARGAS

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: 0d74ca01-8388-4a2e-8b54-daf4c5c1e02e

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

www.loteriadebogota.com

LINEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070

